



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Proyectos de investigación en Tecnologías Accesibles (ref.2663)

Indra y Fundación Universia han lanzado **la VIII Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en Tecnologías Accesibles**, dirigida a entidades públicas y privadas pertenecientes al sistema universitario español.

Los proyectos de innovación, con una duración máxima de 12 meses, deben estar dirigidos al desarrollo de soluciones tecnológicas, desde software a dispositivos, instrumentos o equipos, que puedan ser utilizados por o para personas con discapacidad. Las soluciones propuestas pueden centrarse en diferentes aspectos, como facilitar la actividad y participación de estas personas en la sociedad, previniendo limitaciones o reduciendo las existentes; proteger, apoyar, entrenar, medir o sustituir funciones/estructuras corporales; y/o favorecer el acceso, mantenimiento y mejora del empleo de las personas con discapacidad.

El plazo para participar en la convocatoria está abierto desde el **20 de febrero hasta el próximo 3 de abril a las 14:00.**

Las bases y el formulario de solicitud están ya disponibles en la página web de Indra:

[Más información en su página web](#)

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)